

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

## SUSCRICIONES

En Granada, un mes.	175 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

## INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.-50 cént. después de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## El banquete de los posibilistas.

### El banquete.

Como indicamos ayer, el banquete con que los posibilistas obsequiaron el domingo a su jefe fué una de las más brillantes fiestas políticas que se han celebrado en Granada. Se verificó en los jardines del hotel Washington Irving, de la Alhambra; en una terraza, que si no es todo lo espaciosa que el caso y la afluencia de comensales exigía, estuvo elegantemente adornada con flores y festones de fresco follaje, luces y banderolas, y bombas a la veneciana.

La disposición del local y la necesidad de aprovechar todo el terreno disponible, obligaron a la Comisión organizadora, a distribuir los comensales en tres mesas: dos, de un solo cuerpo cada una, y otra compuesta de cuatro, de los cuales el que hacia frente ocupáronlo el festejado y los individuos de los comités local y provincial del partido.

La comida comenzó a servirse a las seis de la tarde. He aquí el menú: "Paella a la Ortiz.—Entrada.—Ternera a la moda.—Pescada a la Alicantina.—Jamon a la Granadina.—Natillas a la milanesa.—Fresa.—Dulces de las comendadoras de Santiago.—Vinos de España.—Champagne."

Cuando las sombras de la noche hicieron necesario encender la iluminación que se hallaba dispuesta, la terraza ofreció un aspecto deslumbrador y fantástico. En las mesas no habia un solo asiento desocupado; el número de concurrentes se calcula en más de 300. A la hora de los brindis acudieron muchos curiosos, entre ellos no pocas señoras, que ocuparon una especie de azotea que domina el local.

Entre los comensales vimos a los señores:

D. Melchor Almagro Diaz, don Eduardo J. Reillo, don Federico Alsina, don Gabriel Echevarria Soriano, don Manuel Segura, don Enrique Fernandez Tejero, don Matias Mendez Vellido, don Francisco Lopez Medina, don Vicente Arteaga, don Anselmo Gil de Tejada, don José San Martín, don Antonio Camacho Cortés, don Antonio Lapresa, don Francisco Cayuso, don Antonio Muñoz Palacios, don Antonio Villarroel, don Andrés Rodríguez Cayuso, don Miguel Lastres, don Antonio Diaz Quero, don Miguel Vico, don Manuel Martín Vazquez, don Miguel Lopez Saenz, don Domingo Notario, don Manuel Vico, don José M. Seisparto, don Miguel Amigo, don Joaquín García Zamora, don Juan Echevarria, don Estanislao Noguera, don Manuel Hita, don Francisco Almansa, don Manuel de la Casa Tejero, don Joaquín Massé (hijo), don Angel Duran, don Enrique Duran, don José Aguilera Garrido, don José Jimenez Laserna, don José Ferrer Mena, don Rafael Monllor, don Antonio Olmedo, don Gabriel de Gregorio, don Silverio Ruiz, don Federico Noguerales, don Matias Villalobos, don Francisco Cayuso, don Francisco Castro Hernandez, don Restituto Atienza, don José Forcada, don Guillermo Cáceres, don José de Mena, don Tomás Robledo, don Juan Ruiz Perez, don José del Rio, don Cristobal Marin, don Salvador Raya, don Cándido Lobera, don Pablo Alva Escribano, don José M.ª Alva Escribano, don Miguel Olmedo, don Pedro Batmala, don Doroteo Rodríguez, don Manuel Marin, don Antonio Iglesias Biosca, don Rosendo Lopez, don Martín Ballesta, don Hipólito Ortiz, don José Rodríguez Nuñez, don Francisco Echevarria, don Juan de Dios Zafra, don Francisco Teruel Ortiz, don Diego Arista, don Leandro Jimenez, don Patricio Garcia, don Restituto Carnicero, don Gabriel Echevarria Pinillos, don Angel Gomez, don Isaac del Rio, don Martín Tuber, don Pedro de los Rios, don Ricardo Borja, don Enrique Fernandez, don Antonio Blanco, don Antonio Olmedo, don Manuel Pareja, don Manuel Garcia Calleja, don Maximino Morcillo, don Francisco Romero Palma, don Rafael Lopez Saenz, don Raimundo Escribano, don Manuel Gil de Tejada, don Celestino Santos Martínez, don Ramon Venialdo, don José Corrales Cáceres, don Francisco Cáceres, don Federico Flores Corpas, don Antonio Nogales, don Francisco Soler, don Cristino Perez del Alamo,

don Manuel Sanjuan, don Nicanor Valverde Chanor, don Federico Font de Moran, don Enrique Rodriguez Bueno, don Manuel M.ª Lopez Medina, don Francisco Ruiz Morales, don Antonio Ruiz Rojo, don Manuel del Moral, don Ricardo Blancas, don Miguel Garcia Escribano, don Antonio Victoria, don José Vela Oriat, don Domingo Tauste Vela, don José Aumentí, don Agustín Pacheco, don Miguel Garcia Ilario, don Joaquín Teresa Zamora, don Isidro Cecillo, don Manuel Baca Alvarez, don Francisco Villarejo, don Antonio Agesta, don Gaspar Ladron de Guevara, don José Sanchez Zurita, don José Fernandez, don Félix Rus Cara, don Domingo Castellano, don Francisco Arredondo, don Francisco Rodriguez, don Matias Sola Santaló, don Salvador Alzubide, don Manuel Vico, don Victoriano Garcia Romero, don Angel Romero, don Andrés Garcia Figueras, don José Garcia del Castillo, don Rosendo Ruiz, don Agapito Moreno, don Eduardo Navarro, don Eduardo Gomez Molina, don Antonio Rodriguez Portollano, don Antonio Gomez, don Joaquín Lopez Atienza, don Blas Mendez Torres, don Nicolás Ibañez, don Eduardo Ruiz Martínez, don José Sanchez Andrade, don Francisco Fernandez Garzon, don Miguel Vico, don Francisco Garcia, don José Vico Beltran, don Francisco Martín Vilchez, don Manuel Quero, don Manuel María Rios Capilla, don José Sanchez, don Manuel Perez Rejón, don Felipe Sanchez Juarez, don Francisco Cifuentes Tamayo, don Francisco Iglesias, don Eladio Caro, don Manuel Limones, don Aureliano Guillen Arenas, don José Segarra Cascaente, don Andrés Arenas y otros cuyos nombres no ha retenido nuestra débil memoria. Además asistían al banquete varios periodistas de Madrid y de la localidad, como espectadores y narradores de la fiesta.

Lo más interesante en esta clase de banquetes, lo que reconcentra toda la atención de los comensales y del público que asiste a ellos, son los brindis. Procuraremos, pues, trasladarlos, con la prolijidad y exactitud que nuestros apuntes nos permitan, y por el orden en que fueron pronunciados.

### Brindis del Sr. Reylo.

El Sr. Reylo, presidente del Comité local y de la Comisión organizadora del acto político que se celebraba, inauguró los brindis diciendo:

SEÑORES: El tener que hacer uso de la palabra en estos momentos verdaderamente solemnes para nuestro partido, constituye para mí un conflicto entre dos deberes.

Me impone el uno, el cargo de presidente del Comité posibilista de esta capital, que debo a vuestra bondad más que a propios merecimientos, cuyo carácter me obliga a inaugurar los brindis; y me exige el otro, en armonía con mi deseo, la consideración de que, careciendo de dotes oratorias, han de ser ineficaces los esfuerzos de mi voluntad para haceros agradar el corto tiempo que voy a ocupar vuestra atención.

Pero, como es fuerza resolver este conflicto, yo le doy solución sacrificando el deber que está en armonía con mi deseo y cumpliendo, como siempre, el que de consuno me demandan el cargo que ejerzo y la voluntad de mis amigos.

Desde que, al terminarse la contienda electoral y por espontánea indicación de numerosos amigos se inició la idea de este banquete, se dirigieron a mí, como presidente del Comité, gran número de personas, pertenecientes, unas a distintas agrupaciones políticas que la nuestra, y otras a todas las clases sociales de Granada, de las que no se mezclan, por desgracia, en contiendas de partidos, manifestándome todas ellas, veheméntísimo deseo de concurrir a este acto; en demostración de simpatía y consideración personal a nuestro querido D. Melchor Almagro; pero, con harto sentimiento mío, no pude aceptar aquellas honrosas peticiones; ya que el carácter esencialmente político de este banquete, exigía que solo pudieran concurrir a él, excepcion hecha de los representantes de la prensa, los que pertenecieran a nuestro partido o los que vinieran a recibir el bautismo de nuestras ideas. Por otra parte, de no tener que dar carácter político a este acto, habria sido imposible realizarlo, porque si, circunscrito a las representaciones más importantes de nuestra comunión política, nos contásemos por cientos en este local, al darle otra significación a este banquete, descontadas muy pocas personas, hubiera concurrido a él toda Granada que conoce y aprecia en lo que valen las altas dotes de nuestro

amigo, y no habríamos encontrado local suficiente para contener tantos comensales.

Dos son los objetos de este banquete. Es el primero el de celebrar una reunión política de las que, aunque con menor número de correligionarios, es costumbre celebrar entre nosotros, para oír la opinión de nuestro jefe respecto de la política actual que tan difícil periodo atraviesa; que si es siempre de conveniencia que conozcamos su criterio, y si es siempre necesario que estemos en frecuente contacto los que comulgamos en las mismas ideas, para comunicarnos nuestras impresiones, para alentar nuestras esperanzas, para afirmar nuestra fe y para robustecer, aun más de lo que está, la unidad de nuestro partido, es todavía más conveniente y aun indispensable en estos tiempos que felizmente venimos alcanzando; cuando caducos y gastados los poderes tradicionales, sin que baste a contener la anemia que nos consume, toda la farmacopea de los más eminentes políticos de la monarquía, se hallan quizá próximos a sufrir la misma suerte que, así en la naturaleza como en la historia, les está reservada a los organismos que han cumplido su fin providencial; cuando, tal vez, en plazo no lejano ha de reintegrarse la Nación en su indiscutible Soberanía y ha de realizarse el triunfo definitivo de la democracia y de la República que nosotros anhela; que no es la República de la anarquía, del desconcierto y de la guerra, sino la República del orden, de la armonía y de la paz; que no es la República que deprime, sino la que dignifica; que no es la República que destruye, sino la que crea; que no es la República para uso exclusivo de un partido, sino para todos los partidos y para todos los españoles que en contienda honrada y legal quieren aspirar, dentro de amplios moldes, a la realización de sus ideales; inaugurándose, de este modo, con nuestro triunfo una nueva era de renacimiento que ha de dar por resultado el bienestar, la prosperidad y el engrandecimiento de la Patria, que es nuestra suprema aspiración.

Es el segundo objeto, ofrecer este obsequio a nuestro digno jefe Sr. Almagro y felicitarle al propio tiempo por el triunfo de su candidatura para senador por Canarias.

No es esta, en verdad, la representación que nosotros deseábamos para nuestro distinguido jefe; esperanzas, y por cierto bien legítimas y fundadas tenemos, de que nuestro amigo había de sentarse en los escaños del Congreso, como diputado por Granada; porque de una parte contábamos con fuerzas políticas suficientes para obtener el triunfo, y por otra sus condiciones personales hacían indiscutible su candidatura para todos los espíritus rectos e imparciales.

Vigorizaban, además, nuestras esperanzas y vuestra seguridad otros antecedentes: lo mismo en tiempos de conservadores que de fusionistas, habíamos conseguido brillante victoria en los comicios, y había obtenido nuestro amigo su legítima representación; y, si en la última elección conservadora sufrió una injusta derrota, bueno es recordar que los fusionistas auxiliaron y consideraron como propia aquella candidatura y aquella derrota, censurando duramente, así en Granada como en el Congreso, los procedimientos empleados para impedir su triunfo, porque este precedente alejaba todo temor de que los fusionistas pudieran decorosamente utilizar en esta elección recientes recursos que habían censurado en público con las más severas y ágras calificaciones; se trataba además de un hijo de Granada, que desde hace trece años puede considerarse como el único y verdadero representante suyo, por los discursos que ha pronunciado y por los altos cargos que ha ejercido; y no por cierto de un hijo ingrato ni siquiera indiferente, sino que hace de Granada el objeto predilecto de sus amores.

Si no fueran suficientes títulos, como lo son, todos estos méritos, de antiguo abolengo, que con riesgo de ofender la modestia del Sr. Almagro acabo de indicar, no en son de cortesanías alabanzas, que ni mi carácter me consiente ni él las ha menester, sino para hacer resaltar aun más la demencia de los fusionistas granadinos, aún podrían recordarse otros de reciente fecha.

Dos terribles calamidades afligieron a Granada y su provincia durante el infame año de 1885; los terremotos y el cólera. A raíz de los primeros, el periódico de más circulación de España, *El Imparcial*, solicitó el concurso del Sr. Almagro para que se asociara a sus trabajos y a sus esfuerzos en aquella bendita campaña de la caridad; y en aquellos mismos tiempos y con aquel mismo fin, un respetable y virtuoso sacerdote que desde Cuba vino a esta provincia a derramar, entre tanto desdichado sin pan y sin hogar, los dones que en su favor envia-

ban los queridos hermanos vuestros de la hermosa Antilla, solicitó igualmente el concurso de vuestro amigo que aceptó honras tan señaladas; quedando su nombre, después de aquellos trabajos y de aquellos esfuerzos que todo el mundo conoce, unido al de los benéficos actos que tantas lágrimas enjugaron y que repararon tantos infortunios.

En el terrible periodo del cólera, que llenó de espanto y de luto a esta hermosa ciudad, el Sr. Almagro, individualmente durante los primeros tiempos, y en la Comisión municipal después, donde por la salida de aquel Ayuntamiento fué con otros amigos a ocupar el puesto de peligro, y por lo tanto de honor, que le había sido señalado, combatió valientemente la epidemia, cumpliendo como bueno el cargo que le había sido conferido; que antes, como entonces y como después, no ha habido ni hay acto importante que interese a Granada o su provincia, sin que nuestro digno jefe sea solicitado para prestar su consejo o su concurso; prueba inequívoca de la alta importancia que tiene su personalidad, así en las esferas políticas como en las sociales.

Con todos estos antecedentes, con las solemnes promesas de sinceridad electoral y con las reciprocas corrientes que existían en la política general, entre los partidos fusionista y posibilista, ¿no teníamos derecho a esperar, siquiera la imparcialidad en la lucha, prenda segura de nuestra victoria?

Pero; ¡ah! no contábamos nosotros con la pequeñez de miras de ciertos hombres y con el rebajamiento de nivel de cierta política, no contábamos nosotros con que a los que han hecho de la política una profesión o un medio para realizar fines de familia, pudieran estorbarles los que solo aspiran al triunfo de sus ideales de toda la vida, y a la prosperidad de Granada; no contábamos nosotros con que los que habían levantado sus tiendas del campo carlista para venir a plantearlas en el de la fusion, por inconcebible azar de los tiempos y de las circunstancias habían de imponer su voluntad a Granada, a despecho y con menos-cabo de otras personalidades de abolengo liberal y de probada consecuencia; y no contábamos, por fin, con las miserables cabalas y las innobles artes que habrían de ponerse en juego para impedir el triunfo, cien veces legítimo, de nuestro jefe y amigo.

Así y todo, y mal que pese a los que no han podido o no han querido tener en cuenta el porvenir que a todos nos espera, el Sr. Almagro ocupará dignamente un sitio en el Senado; y yo que le conosco tanto como le quiero, con cariño verdaderamente fraternal, espero de él, que colocándose por encima de tantas indignidades, y no obstante su alta representación por Canarias, haga cuanto pueda por esta infortunada ciudad, que tanto necesita la protección de sus buenos hijos, teniendo en cuenta, que si las conveniencias de ciertos políticos le han arrebatado su legítima representación, nosotros, y con nosotros la inmensa mayoría, la totalidad casi de los granadinos, hemos de considerarlo como nuestro verdadero representante.

Cumplido ya el objeto que me proponía, voy señores a terminar, brindando por la pronta realización de los ideales que con tanta fe y perseverancia venimos persiguiendo; por el Señor D. Emilio Castelar, ilustre jefe de nuestro partido, orador incomparable el más grande de estos tiempos; legítima gloria de la Patria, y que es para nosotros, como lo será mañana para la historia el primer estadista de España; por nuestro queridísimo jefe en la provincia y fraternal amigo mío, D. Melchor Almagro a quien dedicamos este obsequio, testimonio aunque modesto de nuestro cariño y de nuestra adhesión; por aquellos buenos republicanos y liberales de Canarias que al honrar al Sr. Almagro con la alta investidura de Senador, han sabido honrar aquella Provincia; y brindo por último por los dignísimos representantes de la prensa así Granadina como de Madrid que han tenido la bondad de honrarnos con su asistencia. (Ruidosos y nutridos aplausos.)

### Brindis del Sr. Lopez Atienza.

SEÑORES: Perdonad si yo me atrevo a levantar mi desautorizada voz ante vosotros, precisamente en estos momentos solemnes, en que todos tenemos vivísimos deseos de admirar una vez más la grandilocuente palabra de nuestro ilustre jefe Sr. Almagro.

Si la injusta derrota que hemos sufrido en la última elección de Diputados ha hecho creer a nuestros adversarios, que hemos cedido en nuestro empeño; bueno es que sepan que estamos como siempre, dispuestos a luchar por nuestros ideales, y que los muertos que ellos matan, gozan de buena salud. (Risas y aplausos.)

En todas las agrupaciones políticas, se notan des-

elementos; uno, constituido por el elemento de la historia; el otro lo constituye la juventud. Estos dos elementos en el partido posibilista de Granada son muy numerosos, estando el primero representado por aquellos que, consecuentes siempre, habeis sostenido enhiesta nuestra bandera, aun en las circunstancias más difíciles, y el segundo por una juventud entusiasta, que luchará á vuestro lado segura de la victoria que no ha de negarle la fortuna, cuando cuenta con lo afinado de vuestros consejos y con el clarísimo espejo de vuestra conducta. En nombre, pues, de ese elemento jóven y os saludó, veteranos de la democracia, y voy á terminar brindando por el triunfo de nuestro partido, por nuestro ilustre jefe D. Emilio Castelar, maravilla de la oratoria, por su representante en esta provincia nuestro queridísimo paisano D. Melchor Almagro, y por Canarias y Granada. (Aplausos prolongados.)

#### Brindis del Sr. Pavés.

SEÑORES: Extraño hasta hoy á toda clase de partidos, he venido desde que se despertaron en mí aficiones políticas, estudiándolos todos y buscando uno donde se hallaran definidas mis ideas.

Este partido lo encontré hace tiempo, y sólo lo esperaba para afiliarme en él ocasión propicia. Este banquete, esta espléndida fiesta, que yo llamo mi pila bautismal por recibir en ella el primer sacramento político, me proporciona esa ocasión. (Bien, bien.)

Hace despues el orador protesta solemne de consagrar todas las energías de su corazón y de su inteligencia al servicio de la democracia republicana, y con este motivo dice:

“Desde hoy soy posibilista; y con este motivo y desde este sitio, yo declare, llena la inteligencia de convicciones, inundado mi espíritu de fé, que mi humilde razón y mi torpe palabra están y estarán siempre del lado de nuestro credo, único capaz, en mi sentir, de realizar y consolidar las libertades y progresos modernos, sin convulsiones en el orden social y sin menoscabo para los sacrosantos intereses de la patria. (Bravo! Grandes aplausos.)

Bien sé que los que hoy nos afiliamos al partido republicano histórico lo hacemos en la hora de la desgracia; hora en que todos son diatribas y recriminaciones para nuestro ilustre jefe D. Emilio Castelar, por no haber querido aceptar una coalición que, acaso, acaso traería prematuramente la república, pero que indudablemente hubiera servido de pretexto para que instituciones que rechaza la filosofía, que repugnan al instinto de los pueblos libres, y que de cuando en cuando asoman sus formidables y opresoras garras por el norte de nuestra España, se pavonearan en las alturas del poder y ahogaran de un solo estrechón nuestra gloriosa historia de las libertades de más de medio siglo. (Prolongados aplausos que obligan al orador á interrumpir su discurso.)

Hora de la desgracia, repito, por las pasiones de los unos, por las impacencias de los más, y las inquietudes de todos. Pero no importa; nuestra política es y debe ser patriótica-republicana; debe inspirarse, como nos decía hace un momento el digno presidente del comité de Granada, Sr. Reillo, en el interés general, no en el particular, ni aun siquiera en el de partido; debe inspirarse, para decirlo con más claridad, si en las nobles y levantadas regiones de los ideales pero sin perder por ello de vista, ni la realidad de nuestros tiempos ni el estado de nuestra cultura. (Aplausos.)

Influidos por estos principios y emprendiendo una activa propaganda legal, llegará un día en que la república inspirará confianza á todas las clases de la sociedad: al clero, al ejército, al capital, al trabajo, al industrial, al comerciante, á todos, en fin; y ese día que será el de nuestra victoria, podremos decir con orgullo que hemos prestado un gran servicio á la patria y por ende á la dignidad humana. (Bien, muy bien!)

Podrá tardar algún tiempo en llegar ese tan anhelado día, y entre tanto tendremos que vivir resignados á la sombra de una regateada libertad; pero es preferible marchar despacio con tal de llegar, que precipitarnos por la pendiente, y estrellar la república y con ella nuestros ideales en los abismos de la demagogia.” (Asentimiento general.)

Manifiesta despues que teme molestar al

auditorio, y termina brindando por los derechos individuales, la soberanía nacional, el espíritu de los pueblos modernos y por la forma genuina y propia de la democracia, haciéndolo estensivo al jefe del posibilismo señor Castelar, á la prensa y al orador forense y parlamentario Sr. Almagro Diaz, gloria del partido y esperanza legítima (como decía el Sr. Pavés) de esta tan bella como desheredada provincia.

El jóven orador escuchó largo tiempo los aplausos de la concurrencia, recibiendo numerosas felicitaciones de sus amigos particulares y políticos.

#### Brindis del Sr. Gil de Tejada.

El antiguo y consecuente republicano señor Gil de Tejada, tan estimado y querido de todos, por sus bellas prendas de carácter, en esta localidad, hizo uso de la palabra diciendo:

SEÑORES: Me levanto á felicitar á nuestro querido jefe provincial D. Melchor Almagro, por su elección para senador por la provincia de Canarias, en nombre y por encargo de los electores del Sagrario que no han podido concurrir á este acto, y á quienes tengo el honor de representar en nuestro municipio desde hace once años. De esa liberal y republicana parroquia que ha tenido el orgullo de dar siempre más crecido contingente de votos que ninguna otra á nuestro ilustre amigo en todas sus luchas electorales. Parroquia que ostenta en su historia política el glorioso timbre de haber sido la primera en llevar á la casa del pueblo un representante de nuestras ideas en aquellos tristes y aciagos días que siguieron al hecho de Sagunto, cuando rota y deshecha nuestra bandera por el vendabal de la Restauración, parecía que no había quedado nadie que osara levantarla, ni sintiera alientos para volver á la pelea á procurar la reivindicación de nuestras instituciones, que lamentables desaciertos de todos hicieron caer de nuestras manos. (Repetidos aplausos.)

Aquel triunfo, á primera vista insignificante, tuvo sin embargo trascendental importancia para nuestro partido, como recordaba no hace muchos días el Sr. Almagro en reunión electoral habida en su casa, no precisamente por el valer de la persona que lo obtuvo, bien escaso por cierto, aunque otra cosa asegurara nuestro estimado amigo, sino porque pudo considerarse como la primera piedra puesta en el edificio de la política republicano-gubernamental en Granada, hoy ya tan potente y hermoso, y fué además alcanzado combatiendo frente á frente con la primera autoridad de la provincia, empeñada y hasta comprometida con el Gobierno que aquí la había mandado, según su propia confesión, á no permitir, no digo ya la victoria, pero ni siquiera la presentación de ningún candidato republicano por esta capital. (Prolongados y

Loco é insensato será decía aquella autoridad con temeraria soberbia, el que tal esperanza abrigue mientras yo gobierne la provincia. Y aquellos electores lastimados en su independencia, al sentirse heridos por tan arbitraria amenaza, respondieron valientemente á ella, aceptando la lucha en el escabroso terreno que se les presentaba, ganando por completo presidente y secretario, ó sea lo que se llama en lenguaje electoral la mesa doble.

Otros muchos y tan importantes triunfos como este han alcanzado en distintas ocasiones los entusiastas electores del Sagrario, sobre nuestros adversarios políticos, y que os recuerdo no más que para que os sirvan de ejemplo de decisión y de energía; y ya que he tenido siempre la altísima honra de ser inmerecido objeto de ellas, aprovecho esta solemne ocasión para saludarles desde aquí de la manera más cariñosa y con toda la efusión de mi alma y reconocido por tan repetidas y señaladas muestras de distinción.

Brindo, pues, en nombre de todos nuestros correligionarios de la parroquia del Sagrario, por nuestro queridísimo jefe presidente del Comité posibilista de esta provincia, D. Melchor Almagro, por la provincia que le ha honrado y se ha honrado asimismo eligiéndole senador del Reino, por el Comercio de Granada, casi todo identificado en ideas políticas con nuestro ilustre anfitrión, y por último, por D. Emilio Castelar, por esa gloria nacional objeto de todas nuestras afecciones, y faro luminoso al que convertimos nuestras miradas de esperanza todos los que deseamos la regeneración de nuestra amada patria, por la institución de la República como él la quiere y la defiende con su talento y palabra incomparables. (Grandes aplausos.)

#### Brindis del Sr. Martín Vazquez.

SEÑORES: Lo primero que debo manifestaros, obedeciendo á un impulso natural del corazón, es mi alegría por haberme, circunstancias accidentales de la vida, deparado la ocasión de asistir á este acto solemnisimo, con el cual tratáis de dar una muestra de cariño al que ha sido, es y será jefe indiscutible del partido gubernamental de Granada, D. Melchor Almagro Diaz.

Aun cuando no he tenido el privilegio de nacer en esta tierra, el haber recibido en esta

Universidad mi educación científica, y una residencia de seis años, me han rodeado de un sin número de afecciones, hasta el extremo de que bien puedo considerar á Granada como mi propio país.

Con tales títulos, y el de pertenecer desde hace tiempo al partido que dirige nuestro común jefe el insigne patricio D. Emilio Castelar, no debe extrañaros que me haya asociado á vosotros para celebrar el triunfo de Senador por las Islas Canarias, del hombre que nos preside.

Y ciertamente que no debe preocuparos, (como no sea para conocer que la gangrena que circula por el cuerpo electoral exige un pronto y eficaz remedio) el que haya triunfado por las Islas Canarias, pues al fin y al cabo tan posibilistas son aquellos como lo sois vosotros, y lo soy yo, que pertenezco á la provincia de Huelva, aunque os quede no ha de quedaros! la amargura de ver que por efecto de una viciosa organización política, puede darse el triste espectáculo de que un hombre que cuenta en Granada con elementos sobrados y fuorzas más que suficientes para triunfar, tenga que retirarse, amenazado por la omnipotencia de los elementos oficiales. (Bien, bien.)

Dicho esto, habeis de permitirme que no siga en el camino de los elogios á los que me han precedido en el uso de la palabra; pues los elogios, aún los más legítimos y merecidos (y cuenta que lo son cuantos se dirijan al héroe de esta fiesta) si bien constituyen siempre un justo tributo rendido al mérito, constituyen también, á no dudarlo, una enorme carga arrojada sobre la modestia de los hombres, y sabido es que el Sr. Almagro se distingue por una excesiva modestia.

Señores: este acto significa, á más de una muestra de cariño hacia el señor Almagro, una demostración real y viva de nuestras fuerzas y de nuestro ascendiente en la opinión. La situación en que ha colocado al país la muerte del que yo creo (y perdonarme este optimismo) que pasará á la historia de España por el último rey constitucional (aplausos); las graves complicaciones de este hecho en una nación donde el jefe del Estado lo es todo, por haber quedado el Parlamento reducido á una vana sombra, y el sistema representativo á un simulacro que, poniendo en mano de los gobiernos mayorías puramente legales, produce impunemente, por lógica é irremediable consecuencia, el despotismo ministerial. (Aplausos); el flujo y reflujo de los partidos, la asechanzas del carlismo que solo espera un pretexto para incendiar las montañas vascas y teñir nuevamente con sangre liberal las aguas del Bidasoa, (bravo, bravo!) todo nos coloca ante un porvenir preñado de dificultades, para vencer, las cuales necesitamos del concurso y del patriotismo de todos. (Grandes aplausos.)

Y porque la situación es muy crítica y necesitamos del concurso de todos, es por lo que yo me permito desde este sitio un llamamiento á esa juventud que vive alejada de las esferas de la política y que lleva la mente cargada de ilusiones y el corazón henchido de esperanzas, para que rompiendo el hielo de su indiferencia y de su escepticismo político, venga á luchar con nosotros para conseguir el triunfo de la democracia y de la República, únicas instituciones con las cuales pueden remediarse los grandes desventuras de la Patria. (Prolongados aplausos.) Pero al mismo tiempo debo decir á esa juventud, que antes de afiliarse á cualquiera de los partidos que se mueven dentro del campo republicano, tengan presente que los desengaños recibidos, las reformas malogradas, las tristes experiencias recogidas en días tristísimos para el país, deben darle la norma que han de seguir, el criterio práctico en que deben inspirarse, la templanza necesaria á sus predicaciones, aprendiendo á huir de la utopía que deslumbra y seduce, de los arrebatos que enloquecen y exaltan, y de todas esas quiméricas visiones que suelen ser relámpagos precursoros de la tempestad que horroriza y del rayo que mata.

(Repetidos aplausos interrumpen al orador.)

Señores: Nosotros somos un partido con-

servador dentro de la República, y por lo mismo venimos obligados á trabajar por el triunfo de ésta por cuantos medios estén á nuestro alcance y sean compatibles con la estrecha legalidad constituida. Rechazamos la máxima maquiavélica de que el fin justifica los medios, y estamos plenamente convencidos de que las instituciones que engendra la fuerza, están viciadas en su origen y condenadas irremisiblemente á desaparecer por la fuerza. Badajoz, Seo de Urgel y Santo Domingo son la consecuencia lógica de Sagunto (!Bravo! bravo!); y si durante la dominación conservadora apelamos á la propaganda pacífica y legal; si en aquellos días de triste recordación para la patria rehuimos el procedimiento revolucionario; cuando veíamos amordazada la prensa; muda la tribuna; suprimida la libertad de la cátedra; cida la enseñanza por atentados salvajes;

mancharon con sangre de inocentes estudiantes los claustros universitarios; (aplausos); proscrito el libro; desconocidos los derechos de reunión y asociación; violados los más sagrados fueros de la personalidad, y para colmo de desdichas, unas cuantas islas, perlas de los mares, puestas, merced á torpezas y debilidades de nuestros gobiernos, en manos de una potencia extranjera (bien, bien), si en aquellos tiempos, repito, no creímos llegado el momento de invocar ese derecho supremo de los pueblos, el llamado derecho de insurrección dentro de la ciencia constitucional, y que es á la sociedad lo que la defensa propia al individuo; y se nos decía por el Sr. Castelar, que nuestros únicos medios de propaganda estaban en los comicios, en la tribuna, en la prensa, en el libro y en la cátedra; hoy que rige los destinos del país un gobierno relativamente liberal, ¿hemos de encontrar justificado el procedimiento que no empleamos contra los conservadores?

El orador se extiende en atinadas consideraciones acerca de la coalición para demostrar que los posibilistas no podían aceptar las bases de aquella, y despues dice:

“Somos sinceramente demócratas y declaramos la guerra á los poderes inamovibles y hereditarios, porque entendemos que la soberanía nacional es la base, fuente, raíz y origen de los poderes públicos; y somos sinceramente republicanos, porque entendemos que los dogmas fundamentales de la democracia tienen su forma natural, genuina y propia en la República. (Muestras de asentimiento.)

Por último, termina brindando por Castelar, Almagro y por sus paisanos los posibilistas de Huelva, por haber éstos llevado al Senado al consecuente político y rico propietario Sr. Vazquez Lopez, á quien dedica un cariñosísimo recuerdo. (Prolongados aplausos.)

#### Brindis del Sr. Echevarria.

Señores: No esperéis de mí un discurso nutrido de doctrina y matizado con las más bellas flores retóricas como los que acabáis de oír. Representando yo un importante periódico de nuestra comunión. *La Publicidad*, de Barcelona, de la cuna del posibilismo como la llamó nuestro ilustre jefe, al que tuvo la honra de llevar al Congreso en las primeras Cortes de la Restauración, para que fuese allí la protesta viva del... golpe audaz de Sagunto (aplausos) cábeme en suerte, la tan inmerecida como halagueña honra, de llevar en este banquete la voz de la prensa del partido, que como todo él, se congratula de la investidura senatorial obtenida por nuestro queridísimo jefe en la provincia, D. Melchor Almagro Diaz. Yo, arrogándome la representación de la prensa republicano-histórica, felicito al señor Almagro, y muy particularmente en nombre y por especial encargo de la empresa, dirección y redacción de *La Publicidad*.

Hablar, señores, de prensa republicano-histórica y notar el vacío, la orfandad en que de un órgano de nuestro partido se halla Granada, es una misma cosa. Yo desearía un periódico posibilista en Granada, que como sus colegas correligionarios, mantuviese enhiesta la gloriosa bandera del partido que acandilla ese genio-síntesis de la república española, el primer orador del mundo, nuestro ilustre jefe D. Emilio Castelar; (aplausos) un periódico que diariamente sostuviese las ideas que, sin arrogancias ni inmodestias de nuestra parte, pueden conceptuarse como las redentoras de nuestra tan amantísima como desdichada patria; (bien, bien; un periódico que, con incesante propaganda, allegara fuerzas nuevas y alientos nuevos, inculcando cuán nocivo

nuestros procedimientos, nuestros principios y nuestra ciudad, acerca de los cuales, correspondiendo á la invitación de nuestro presidente y al de vuestras exigencias, diré lo que se me alcance con la brevedad que me sea posible.

Si los partidos políticos son órganos de las ideas y todo organismo implica unidad de plan y subordinación de las partes al todo, no hay verdadero partido político sin un pontífice, una regla y una fe. Sin estos requisitos, lo que una el entusiasmo de una hora, luego lo dispersará el desengaño de la siguiente; podrá un Pedro el ermitaño, ó si quereis un Godofredo de Buillón, ó los dos juntos, allegar gentes de todos los confines de la tierra para la conquista de los Santos Lugares; pero sus generosos esfuerzos sólo servirán para sembrar de cadáveres el camino que luego tendrán que desandar fugitivas sus dispersas huestes dejando más afianzado el poder de los infieles en la Jerusalén de sus ensueños. (Aplausos).

¿Sabeis en qué consiste la fuerza de nuestro partido? En la autoridad de nuestro jefe, en la consistencia de nuestra conducta, y en la oportunidad de nuestras ideas (Muy bien).

Yo de mí sé decir que en los días nefastos que precedieron á la revolución de Setiembre, siendo niño, leía con indecible encanto los artículos, los discursos y los libros de Emilio Castelar, admirando la belleza de la expresión con que su rica fantasía como segundo creador hermosea los objetos; el asunto de sus obras, siempre elegidos entre los cuadros del progreso humano, y el sentimiento que los anima, siempre inspirado por el amor de la patria; y desde entonces, vi en Castelar simbolizados el artista de la palabra, el apóstol de la democracia y el gran patriota; al *fiat lux* de su propaganda, se organizó el partido republicano en el período genesiaco de la revolución de Setiembre; y sus consejos de estadista, sus prácticas de gobierno y sus maravillosas intuiciones del porvenir, han hecho posible después de la catástrofe del 3 de Enero la restauración de la república. Decíme si en aquellas tormentosas horas del año 73, enemistada la república con las clases conservadoras, faltas de toda garantía de orden; con el ejército, disuelto é indisciplinado; con la Iglesia, humillada y perseguida; con los partidos liberales, heridos en el corazón el 23 de Abril; dueños los carlistas de media España, presas nuestras principales ciudades de un cantonalismo mitad demagógico y mitad reaccionario; en poder de piratas los barcos de Trafalgar y de Lepanto; la más rica joya de nuestra grandeza colonial, girón de nuestra bandera, pedazo de la patria, lazo de unión entre España y la América, flotando como inmenso ataúd en medio de los mares (Grandes aplausos que interrumpen al orador) decíme si en aquellos supremos instantes la política gubernamental no pone dique al torrente de nuestras desgracias, restableciendo la disciplina del ejército, colocando delante de los soldados la muerte con la gloria y detrás la muerte con la ignominia, llenando los exhaustos cuadros de nuestras tropas, recaudando los impuestos, combatiendo á los facciosos, castigando á los rebeldes, imponiendo el orden, reconciliándonos con la Iglesia, mostrando á los partidos liberales banderas de parlamento no habrían muerto nuestras instituciones, desmembrando quizá el territorio nacional, desandando un siglo en el camino del progreso, y haciendo imposible por lo menos por otro sin ser reos de lesa patria la defensa de la república. (Repetidos aplausos) ¿Y quién sino nuestro jefe fué el autor de aquella política? ¿quién sino él tuvo el valor, con desprecio de su popularidad, para imponerla? (Aplausos) ¡Ah! Yo os aseguro que prefero con él el vencimiento á la victoria con la indecisión y con el acaso (Aplausos y vivas á Castelar y Almagro).

Pero esta conducta no hubiera constituido una verdadera política á no continuarla desde el momento mismo de la catástrofe, ya aparejada de mucho tiempo antes, oponiendo á la bandera de la restauración victoriosa la propaganda electoral y pacífica, como regla constante de nuestro proceder, sin vacilaciones ni desmayos.

Mentira parece que en el seno de la democracia haya servido de diferenciación como ahora se dice este punto del procedimiento electoral, porque á mi juicio, en los días que corren no hay nada más anárquico ni más injusto, ni más contrapropósito al cabo que el principio revolucio-

na el progreso moderno las guerras en el derecho internacional y las revoluciones en el derecho político; y la democracia no se basa ciertamente en el

critorio de la fuerza, sino en el de la razón, afirma como dogma el principio del derecho en contra del hecho de la fuerza, aunque se imponga en nombre de la mayoría. Prefiere, por consecuencia, la democracia moderna á los choques de la lanza, el empuje de la lanzadera, al crugir de las armas, el estremecimiento de las máquinas, al estampido del cañón, el estampido del barro que horada las montañas y une los continentes; á las huellas de los ejércitos que asolan los campos, las faenas del trabajador que los embellece y fertiliza. (Aplausos). Comprendese el entusiasmo de nuestro pueblo que ha cantado á sus héroes en romances que son verdaderas epopeyas por el Cid, por Bernardo del Cárpio, por Fernán González, más grandes por sus resistencias contra los reyes que por sus hazañas contra los moros; se disculpan los extravíos de la revolución francesa por ser el único medio de defensa contra la libertad de la patria y la integridad del territorio, y despierta el entusiasmo la gloriosa é inmortal revolución de Setiembre, tan grande, que ha conquistado á sus mismos perseguidores, y tan necesaria, que todavía vive en las costumbres, alienta en las leyes y mantiene después de vencida sus mismas exclusiones en las alturas del trono; todavía puede ser simpática la política revolucionaria frente á un gobierno de resistencia que divida en castas á los españoles declarando ilegales á partidos enteros; pero permitida la propaganda de todas las ideas, sometida la prensa á la ley común, libre el derecho de reunión, ofrecido el sufragio universal, el matrimonio civil y el jurado, atentar á la paz pública directa ó indirectamente, no es lesivo tan sólo del orden y de la prosperidad de la nación, sino que también hiere, y hiere de muerte, á la libertad de los ciudadanos. (Aplausos).

No es vividera reforma política alguna, sin que el país la conozca y la sienta y la quiera, porque el país es el sujeto que ha de realizarla, y ni el sujeto individual ni el sujeto social pueden cumplir el derecho sin la concurrencia de estos ineludibles requisitos; de otro modo, aunque la reforma sea justa, si la nación no la conoce, ni la ama, en cuyo caso no puede quererla, es una imposición del menor número, y constituye una verdadera tiranía. (Bien, muy bien).

Pero ¿qué importa? se dice; venga la república, sea como sea, que ella al cabo producirá sus bienes. ¿Qué error tan funesto! ¿Qué ilusión tan peligrosa! Toda reforma que se intente fuera de aquellas condiciones, es perjudicial para el país y para los mismos que la implantan, porque ó la mayoría la resiste por el medio mismo que la crea, ó se defiende contra ella por la resistencia pasiva; en el primer caso, muere la reforma á manos de la guerra civil que ciega todos los manantiales de la riqueza y suspende toda la vida legal; y en el segundo, como la ventaja de toda reforma no está en la idea, sino en el hecho en que se hace efectiva, no está en su promulgación, sino en su cumplimiento, su escritura en las tablas de la ley, es su epitafio. Echase de ménos las ofrecidas ventajas, sigue el público malestar que acharcans descontentos á deficiencias. La reforma, exigiendo otras más radicales y después otra, y así, á manera de Judío Herrante, condenado á andar sin descanso, camina el partido victorioso de exageración en exageración, falto del contrapeso natural que ofrece el bien realizado, hasta que se convierte la resistencia pasiva en antipatía, la antipatía en odio, el descontento en discordia y la discordia en muerte, resultando en definitiva desacreditada la idea por culpa de sus impacientes defensores. (Aplausos.) Recordad el año 73. Venida la república, no como punto de partida, sino de reposo, y venida por los procedimientos pacíficos, los creyentes del partido revolucionario no se dieron por vencidos y lo dirigieron contra su propia causa. No bastó la república, y se ensayó la proclamación de la federal; no bastó la federal, y se levantaron los cantones contra el apóstol del federalismo; y el profeta del cantón ídolo un día de las muchedumbres inflamadas por sus lamentaciones, refugiado en la Jerusalén cantonal, en Cartagena, huyó espantado de su obra para maldecirla en tierra extranjera, mientras en la suya espiraban, no el cantón, ni el federalismo, ni la república, ni la democracia, sino la libertad misma, bajo el imperio de los vencidos de Alcolea. (Grandes y repetidos aplausos.)

Pero todavía, replican los amantes de la causa revolucionaria á todo trance, que en este caso no triunfará nunca la república, porque siguiendo los procedimientos electorales, los posibilistas la traeremos

el día del juicio por la tarde, y aun así, no será malo que la esperemos sentados para no cansarnos. (Risas.)

En mi concepto, equivocan lo que llamaría, por ejemplo, nuestro amigo el Sr. Cifuentes, la causa determinante con la ocasional. No cayeron los reyes de Roma por la deshonra de Lucrecia, sino por la tiranía de Tarquino; no se hundió el Decemvirato por el atropello de Virginia, sino por las usurpaciones de los Decemvros; no fué la revolución francesa efecto del estado de la Hacienda, sino legítima sucesora de las tiranías de Luis XIV, de los desórdenes de la Regencia, de las locuras de Luis XV, que ya presagiaban el diluvio: no murió el primer imperio en la rota de Waterloo, sino por su embriaguez liberticida; no perdió la corona el último Napoleón en el desastre de Sedán, porque ya había abdicado en las imposibles composendas de Olivier; no afirmó la república francesa el arma homicida del oscuro Zúli que segó en flor las esperanzas de los imperialistas con la muerte de su príncipe, sino la irreconciliable división de los monárquicos y el sentido gubernamental de los republicanos. (Aplausos).

Ganemos la voluntad nacional y ganaremos el gobierno del Estado, porque determinado lo primero, se ocasiona fácilmente lo segundo; cuando las instituciones cumplen su destino histórico, ha dicho un ilustre orador monárquico, el dedo de la Providencia disuelve en los aires un poco de veneno. Murió D. Alfonso XII, y lejos de cumplirse la leyenda monárquica que hacía al rey consustancial con la patria, se mantuvo el orden público sin que lo perturbara ni un Badajóz como en los días de su reinado; y á manera que se afirma el imperio de la ley, crecen las esperanzas republicanas y se desconciertan y se dividen los partidos monárquicos, y naturalmente, dueña la nación de sus destinos, nos hallaremos en plena democracia, no por la debilidad personal de las instituciones que más bien las defiende, sino por la fuerza misma de las circunstancias. La débil cuna de Isabel II fué el inexpugnable baluarte que defendió las libertades públicas contra las intrigas de la corte y las asechanzas de la guerra, porque aquella cuna estaba identificada con el sentimiento nacional, que si con él no se hubiera conformado, no salvaría los peligros de una interinidad calamitosa, ni aun defendida por pechos saguntinos tras de murallas de bronce. (Repetidos aplausos).

Justificadas las reglas de nuestro proceder en la oposición y capacitados así para el Gobierno, pues no tiene autoridad para imponer el orden, el que sistemáticamente lo ha perturbado, queda todavía la definición de nuestra fe.

Hasta hace poco tiempo no han faltado afines que califiquen nuestras ideas de reaccionarias, y en verdad que nada más risible que semejante calificación dirigida á nuestro partido. Pues qué, ¿el partido que escribe en su bandera los derechos personales en toda su plenitud y la intervención de la sociedad en todas las funciones del Estado, qué es sino esencialmente democrático? La libertad de la conciencia, la de imprenta, la de enseñanza, la de reunión y asociación, la inviolabilidad del domicilio y el sufragio universal como medio de realizar pacíficamente todas las aspiraciones de la opinión pública; el Estado oficial empapándose en la vida nacional, el poder legislativo por medio del derecho de representación, el gobierno por la autonomía propia de los municipios y provincias y la justicia por el Jurado (cuándo han sido soluciones reaccionarias, ni qué país del mundo goza de mayor progreso político que este?)

¡Ah! no lo hemos dicho todo y es verdad aunque lo que nos reste que decir no justifique tampoco aquél impropio calificativo.

Un ilustre demócrata, D. Nicolás María Rivero, aseguraba con profundo sentido de la realidad que la democracia no sería poder mientras que el partido progresista no se hiciera democrático, y ocurrido el hecho la democracia fué en efecto poder.

Pues bien; toda la política del eminente estadista jefe de nuestro partido, descansa sobre esta otra afirmación; mientras las clases conservadoras no acepten la república, no son viables las instituciones republicanas.

Mas ¿cómo se consigue esta evolución? no basta ciertamente con vacías promesas de mantenimiento del orden público, sino que son precisas garantías de que no ha de perturbarse, y el orden público no se mantiene en España mientras no se afiancen los legítimos intereses de la Iglesia Católica, del ejército, de la propiedad y la na-

tural armonía del capital y el trabajo. (Aplausos).

En materias religiosas yo mantengo á título de creyente las soluciones que tuve el honor de defender en las segundas Cortes de la restauración por encargo especial de nuestro jefe; pero aunque tuviese la inmensa desgracia de carecer de la fe católica, como político y como hombre de derecho defendería las mismas doctrinas en esta materia. Ya sé yo que no existe incompatibilidad entre las creencias religiosas y las convicciones políticas, porque una es la relación de la conciencia con Dios y otra el conjunto de derechos y deberes que ligan al ciudadano con el Estado y determinan la organización de éste. Las dudas farisáicas mantenidas por los que quieren poner la religión al servicio de la política fueron ya resueltas en su contra por la Enciclica «De inmortalitate Dei» que por sí sola puede servir de título á la inmortalidad de León XIII; y no ha de ser la política del Estado y menos en España la que procure la enemistad de la Iglesia.

Más que las leyes, gobiernan en los pueblos las costumbres; y las leyes y las costumbres en España han nacido al calor de la Iglesia. Preguntad á los jurisconsultos por los precedentes de nuestros códigos, de nuestras instituciones políticas y aun de nuestras instituciones administrativas, y ellos los buscarán en la Iglesia que templó con el Derecho canónico los rigores del Derecho romano, que alimentó la beneficencia pública y dió nacimiento á nuestras Cortes en sus Concilios. Decíme, no qué católico, sino qué libre pensador conocéis que no consagre el nacimiento de un hijo en la pila bautismal y no le dé por patrono el nombre de un santo; qué amor honrado no sella su unión con las bendiciones del cielo por manos de un sacerdote, ni qué familia abandona el cadáver de los suyos y renuncia á las preces religiosas y á la custodia de los restos queridos bajo la tierra bendecida para el sueño eterno. (Aplausos).

Las campanas de las iglesias celebran nuestras alegrías y claman con nuestros dolores; el púlpito es la más alta tribuna y el templo la asamblea más concurrida. Las glorias nacionales se festejan en el altar, y en esta ciudad donde ha habido tantos Ayuntamientos republicanos, más y menos avanzados, ni uno solo ha dejado de celebrar la memorable fecha de la Toma de Granada en el templo cristiano. Nuestros labriegos relacionan sus faenas, más que con el almanaque agrícola, con las festividades religiosas; sigan en San Juan, vendimian en San Miguel, y por todas partes y en todas las costumbres y en todas las leyes y en las más de las conciencias, por natural impulso, domina el espiritual y por lo mismo inquebrantable imperio de la Iglesia. (Grandes aplausos.)

¿Ofendéis los sentimientos religiosos en nombre de la democracia, que es institución de derecho y poder de mayoría? Pues jamás ganaréis la voluntad nacional; y empezando por llevar la guerra á los espíritus, no tardareis en conducirla á las montañas, encendiendo la horrible tea de las discordias civiles que reducirá á pavesas nuestras queridas instituciones. (Aplausos.)

Después de todo, ¿qué es lo que pedimos para la Iglesia? El patronato y el presupuesto para el pago de culto y clero. El patronato que es un precioso privilegio concedido á la nación tras de largos sacrificios y empeñadísimo debates y que ningún poder se atrevería á renunciar sin que se le acusara con razón como reo de abandono de los Tesoros públicos que tanto valen y quizá ménos los dineros como los derechos y tanto sirven los unos á la Hacienda como los otros á la seguridad del Estado. Y las obligaciones eclesiásticas, obra del Concordato y justificación de la desamortización eclesiástica que de esta suerte no puede ser calificada de despojo á la luz de la Iglesia por la potestad que la ha reconocido, y á la luz del derecho por el justiprecio que la legitima. ¿La solución sobre ser conveniente no es también justa? (Bien, muy bien).

Pero hablando de estas cosas, que nos son comunes, me he dejado llevar por vuestras demostraciones demasiado léjos, y cuando todavía me queda bastante por decir, observo que he abusado de vuestra atención y vuestra paciencia. (¡No, nunca, que sigal!)

Seré breve sin embargo. (Nó, nó.) No hace muchos días, el Sr. Castelar con su soberana elocuencia, se ocupaba de las cuestiones relativas al ejército, considerando el servicio militar como un deber exigible á todos los ciudadanos y afirmando como no podía ménos, que el poder de la fuerza pública debe estar, no al servicio

es el indiferentismo político, ese indiferentismo rayano del excepticismo que nos mantiene estacionarios en el movimiento progresivo de la humanidad, sin comprender que el estacionamiento, la quietud y la inercia que origina, sólo a la muerte es comparable, y que merced á él, se señala nuestro país, cual otra Turquía, con infamante línea negra, en el cuadro-mapa del progreso europeo: (aplausos); un periódico que conservase la admirable disciplina de nuestro partido, que es el asombro de todos y la envidia de los demás partidos políticos que en España aspiran á la consecución del poder; un periódico que repitiese cómo nuestra república no lo es de exclusivismo, que es de ancha base, que en ella caben todos sin excepción, que á nadie se le pregunta de dónde viene, pero á todos se exige que sepan á dónde van; (muy bien); un periódico que contestara la imputación de que no somos partido fuerte y vigoroso, á los que dicen que los infelices posibilistas son cuatro ilusos perdidos en el revuelto mar de la política. Con un periódico, les mostraríamos este bellísimo espectáculo diciéndoles: ¿pues qué, no es demostración de vitalidad exuberante el acto que realizamos hoy? Venid acá, ved, indagad y averiguad qué son y qué significan esta lucida representación del posibilismo granadino: aquí tenéis agricultores, industriales, comerciantes, abogados, médicos, banqueros, propietarios, etc., ¿qué nos falta?... ¡Ah! sí, nos falta un elemento: el elemento burocrático; el de los vividores y mercachifles políticos: (risas y aplausos); ¿y cómo no, cuando tanta abundancia hay de ellos en los partidos monárquicos? Carecemos, en verdad, de ese elemento; pero, si para triunfar fuese condición *sine qua non*, también llegaríamos al poder, porque vosotros mismos nos daríais ese contingente que no tenemos, necesitamos ni queremos: (aplausos). También los tuvimos; pero por fortuna nuestra, y desgracia del país, se han ido formando y transformando partidos, que quieren el poder por el poder, para desgovernar y administrar España, y esos partidos han sido los escardadores que han limpiado nuestras filas de esas plantas parietarias que matan y arruinan los más sólidos edificios. (Grandes aplausos).

¡Un periódico! ¡ah señores, qué falta nos ha hecho un periódico en las pasadas elecciones en las próximas inmediatas, y las anteriores! Con él, hubiéramos puesto de relieve todas las concupiscencias de la política local de ese bizantinismo de bajo vuelo, del que, como decía Donoso Cortés, hay que apartar la vista con horror y el estómago con asco; con el se hubiera podido arrancar caretas, y mostrar en toda reasquerosa desnudes esos repugnantes seres, sepulcros blanqueados, que se van dando tono por calles y plazas haciéndose los personajes. (Aplausos). No hubiéramos callado cuando el cólera, y á esos infamados que hablan de D. Melchor Almagro, les hubiéramos preguntado ¡qué ha sacado del cólera D. Melchor Almagro! ¡ah sí! un ángel que está en el cielo pidiendo por él y por Granada.

Y señores voy á abandonar este camino amparado por una frase del ilustre Gambetta, del malogrado Gambetta que todavía llora la republicana Francia, el cual decía; entre la apatía y el entusiasmo está la prudencia; á la prudencia, regla y norma de nuestro partido me atengo pues. De otra parte, señores, ¿no os parece que seguir ocupándome, sería conceder demasiado honor á esas liliputienses nulidades? (Risas y aplausos).

Brindo por Canarias y su prensa, por nuestros Jefes Castelar y Almagro, por la prensa aquí representada, por la prensa de todos los matines, por la prensa republicana que nos combate y calumnia, que no caben en nuestros pechos ódios y pasiones pequeñas (bien) por la prensa posibilista, y por que muy pronto tengamos en Granada, un órgano que salude el advenimiento de la República, nuevo sol cuyos resplandores coloran ya el horizonte, en señal de su cercano advenimiento. He dicho. (Grandes y repetidos aplausos).

### Brindis del Sr. España Lledó.

Señores: Me levanto á dirigiros la palabra verdaderamente anonadado y cohibido bajo el peso de la responsabilidad que han arrojado sobre mis débiles hombros mis colegas en la prensa.

Hijo de ella, pues á su sombra di los primeros pasos por los espinosos caminos de la vida pública, no reniego de este origen ni tampoco la pasión me ciega hasta el punto de enaltecerla como otros la enaltecen. La prensa señores, es un instrumento, es en los combates de la inteligencia, lo que la espada en las luchas de la opinión. Si brilla al sol en defensa de la verdad y de la justicia, la espada honra al que la cife, se trasmite de generación en generación y se custodia en preciadísimo museo. Si con ella se asesina, solo puede figurar entre las piezas de convicción de un proceso. (Asentimiento.)

Pero no solo es lo difícil aquí hablar en nombre de la prensa que no comulgue en vuestros ideales; aumenta las dificultades de mi posición que yo represento aquí una

tendencia diametralmente opuesta á las vuestras, que mis ideas no son vuestras ideas, ni vuestras aspiraciones las mías.

¿Comprendeis ya todo lo difícil de mi situación? Es la idea chispa divina, rayo de la luz increada, escala misteriosa de Jacob por la que ascendemos al cielo, levantándonos del polvo vil de que fuimos creados y á la vez que la idea nos une á Dios, nos enlaza con nuestros semejantes por su admirable mecanismo de la palabra que esculpe como Praxiteles y pinta como Murillo. La idea que se engendra en el entendimiento mueve á la voluntad, y cuando en ella se comulga funde los corazones en el crisol purísimo del amor. (Entusias aplausos.)

Ya que las ideas honradamente creidas y profesadas nos separan, no temais nó, que yo corresponda con mi ingratitud á la hospitalidad que me dispensais y á la benevolencia con me oís, diciendo algo que pudiera molestaros y herir vuestras convicciones. Afortunadamente, por cima de los intereses de los partidos hay otros intereses más altos, más importantes que pueden unir todas las inteligencias honradas en una misma fé y hacen latir todos los corazones á impulsos de purísimo amor.

Ya que por la consideración de mis compañeros, que no se como agradecer, llevo aquí la palabra, diré algo de Granada, de nuestra hermosa Granada, digna de mejor suerte.

Parece imposible y sin embargo nada más cierto. Aquí donde Dios todo lo ha concedido, los hombres, contrariando la obra divina, todo lo han negado. (Aplausos)

Levántase nuestra ciudad en región tan favorecida, que no cede en magnificencia ni encantos á la Damasco de Oriente, á Vizancio la que á orillas del Bósforo se reclina, y á Nápoles la perla del Mediterráneo.

Llevamos por corona el Veleta, cubierto de vetusta nieve, y por tapiz tenemos la verde vega, surcada por arroyos bullidores que llevan la fertilidad y la vida á todas partes, y nuestra luz es la desesperación de los pintores. Es nuestra historia, orgullo de la patria historia; aquí, en mejores días, brillaron los Fray Luis de Granada, los Hurtados de Mendoza y los Mira de Amezcuá, y cuando empezó nuestra regeneración literaria lucieron con vívidos resplandores Martínez de la Rosa, Alarcón, Manuel del Palacio y Castro-Serrano. De todas estas grandezas, sólo el recuerdo nos queda. Estamos, triste es confesarlo, pero preciso, en una triple decadencia política, intelectual y material, y aunque me encuentro en presencia de una colectividad política respetable y me escucha un Senador del Reino, bueno es que en nombre de la prensa, que debe á la opinión la verdad, así lo declare, para que busquemos afanosos el remedio.

Precisa, señores, regenerar nuestras costumbres públicas, para que no se dé el triste espectáculo de que los hombres de verdadero mérito tengan que huir de nuestro suelo al ver que las prendas que los enaltecen, su talento y su virtud, se convierten en demérito á los ojos de las endiosadas medianías que, para desdicha nuestra, nos gobiernan. Aquí no se escalan las posiciones en el gobierno local más que á título de inepto ó por pequeñas intrigas; aquí sólo se procura vivir al día y para el día, para lo porvenir con los que pueden mandar mañana, y bueno es que os diga, pues además de periodista soy conservador, que no yo solo, sino otros conservadores como yo piensan, y dejan á los que han pactado y convenido, la gloria y la responsabilidad de esos conciertos. Y ¿qué os diré señores, de nuestra decadencia intelectual? Que es grande, tan grande como grande es nuestro glorioso pasado, escrito con letras de oro en el cielo de nuestra historia. Que de esos resplandores solo nos restan dos personalidades ilustres injustamente olvidadas, Simonet y Eguilaz, y que de esa lamentable decadencia dan claro testimonio los certámenes literarios y hasta las poesías que adornan la plaza en las festividades del Corpus, y que algunas veces he leído con rubor en el semblante.

Urge, pues, que veamos el modo de salir de este abatimiento. Pidamos al Senador que me oye que procure el engrandecimiento de nuestra Escuela de Bellas Artes; la creación de una Escuela de artes y oficios, necesaria á la clase obrera, que es preciso sea instruida, si no ha de ser un peligro para el porvenir; pidamos, por último, que se gestione aquí la creación de una Academia de Bellas letras, que conserve, acogiendo en su seno á los hombres de mérito, las gloriosas tradiciones de nuestra literatura. (Aplausos.)

Aquí, y con esto termino, somos pobres debiendo ser ricos; tenemos el motor más barato, el agua corriente, en un abnancia; pero no tenemos fábricas que le-

vanten orgullosas al cielo sus chimeneas coronadas de penachos de humo; no tenemos comercio y no tenemos vías de comunicación. La prensa espera, pues, de vosotros y de vuestro digno jefe que os ocupéis en esa obra patriótica, que nos ayudeis á fomentar tan sagrados intereses y tan altos ideales, y no debiendo añadir una palabra más porque habito he abusado de vuestra atención, permitidme que resuma nuestras comunes aspiraciones en el siguiente brindis: Por Granada, por todos sus hijos ilustres, sin distinción de partidos. He dicho. (Grandes, ruidosos y entusiastas aplausos. El Sr. España es felicitado por sus amigos.)

### Otros brindis.

Terminado el discreto y patriótico brindis del Sr. España, que hubo de merecer entusiastas y repetidos aplausos de todos los concurrentes en general y de sus compañeros en la prensa que, al concluir, le felicitaron, hicieron uso de la palabra los señores Ríos Capilla que brindó por Castelar y por la pronta realización de sus ideales políticos; Iglesias Viosca que lo hizo en nombre y en honor de la honrada clase obrera, y don Silverio Ruiz, presidente del Comité posibilista de Loja, que en nombre de sus correligionarios de aquella ciudad, saludó al Sr. Almagro y tributó un cariñosísimo recuerdo á Morayta, brindando por todos sus amigos políticos de la provincia y muy particularmente por los allí congregados. Todos fueron muy aplaudidos.

### Brindis del Sr. Almagro.

(Al levantarse, es saludado con una salva de prolongados aplausos.) Mientras recreaba mi espíritu en este grandioso espectáculo, ofrecido por la comunión de los afectos en aras de las ideas, y oía embelesado nuestros elecutentes y cariñosos brindis, cuyos recuerdos todos, jamás olvidará mi alma agradecida, por la ley natural de los contrastes, desfilaban ante mí como fúnebre cortejo, la representación de las amarguras á que están condenados, no sé si en todas partes, pero sí ciertamente como en ninguna otra en nuestra Granada, los que, interesándose por el bien público, consagran sus esfuerzos á la vida política; y con ser aquellas amarguras tantas, tan grandes y tan hondas, las daba en este momento por bien empleadas, si han sido causa de esta manifestación, porque para todo hombre público que se precie de honrado, no hay recompensa mayor que la satisfacción de su conciencia y la gratitud de sus conciudadanos, especialmente de aquellos con quienes se han compartido las fatigas de la lucha, las alegrías de la victoria y también las tristezas del vencimiento. (Grandes aplausos que interrumpen al orador.)

Si yo quisiera probaros toda la intensidad de mi gratitud, os relataría uno por uno aquellos sufrimientos, ya recompensados; pero renuncio á hacerlo, porque necesitaría referiros las desgracias públicas de nuestra ciudad, las tempestades que amenazaron nuestros principios salvadores, y nuestras propias desdichas privadas, pues parece que no ha faltado de entre nuestros principales enemigos quien, torpe ó insensato, se atrevió á imaginado que nuestra activa intervención para combatir las calamidades que en este año último affligieron á Granada, ha podido ser causa de nuestros descalabros electorales, y no deben ser verdad. Los que tal aseveran, aquellos que con acierto ó sin él, que no es esta ocasión de discutirlo, compartieron denodadamente con nosotros antes, y en aquel tiempo las penalidades de la vida y los riesgos de la muerte, sino tal vez los que escaparon al simple anuncio del peligro, regresando luego que hubo pasado para tomar la revancha de su miedo ó su egoísmo en los que supieron cumplir con los deberes de todos. (Aplausos.) Necesitaria tal vez declarar, yo que soy tan amante de los principios republicanos como de los procedimientos gubernamentales, que en la hora presente ha triunfado en Granada la política del pesimismo, pues á ser generales y constantes las prácticas aquí ensayadas contra las exigencias de la opinión y la libre emisión del sufragio no quedarían para el triunfo de nuestra causa otros recursos que los de la violencia y el esterminio para arrancar de cuajo las raíces de nuestros males y también para colmo de nuestra desventura tendríamos que invocar forzosamente nuestras desdichas privadas de aquellos días en los que perdimos para testimonio de nuestro infortunio, pedazos de nuestras almas, el regocijo de nuestro presente, la esperanza de nuestro porvenir y la sustancia de nuestra vida entera. (Grandes aplausos).

No temais nó, que turbe con estos tristes recuerdos las alegrías de estos instantes venturosos, porque sean cualesquie-

ra las heridas jamás cicatrizadas que ha llamos recibido, rujan como quieran las pasiones en el fondo de nuestro corazón, deber nuestro es domarlas: que del mismo modo que no es lícito á los partidos hacer de sus discordias las discordias de la patria, no es permitido á ningún hombre público hacer de sus pasiones las pasiones de su partido; y yo procuraré siempre, por cima de agravios personales y de circunstancias de momento, cumplir fielmente el dictamen de mi conciencia y los dictados de la disciplina de partido, tan estrecha como la disciplina eclesiástica y tan necesaria como la de los ejércitos. (Aplausos.) Demos para la política al olvido lo pasado, y si alguna recriminación late en el fondo de estas impresiones, llévesela el viento para siempre con la fugitiva palabra que la contuvo. (Bien, muy bien.)

Claro es, que yo os he agradecido con toda mi alma las expresivas manifestaciones de vuestro afecto, pero creed, que ellas no forman sino la mínima parte de mi gratitud inmensa y que, con ser tan grande el cariño que de antiguo nos une y la amistad que nos liga, jamás los sentimientos personales vivieron aquella eficacia reparadora y aunque la tuviesen, yo nunca podría imaginar y me consideraría agraviado si alguien lo pusiera en duda, que el motivo de esta reunión obedecía exclusivamente á á aquellas causas. Nó y mil veces nó. ¿Quién soy yo, ni quién es nadie para merecer y producir por mera amistad y simpatía estos entusiasmos y estos extraordinarios regocijos? Lo que aquí nos congrega, lo que aquí se agita, lo que nos une y nos exalta, no es la amistad personal ni la protesta contra una injusta derrota ni el tributo debido á una parcial victoria, ni siquiera el presentimiento del triunfo definitivo, sino el culto de las ideas que son el alma de nuestra comunión y por eso, aparte de la elocuencia con que se han producido, han provocado tanto entusiasmo los brindis que las habeis dedicado.

Permitidme que me complazca enumerándolos para sintetizarlos luego. Lo mismo el Sr. Reillo nuestro digno presidente, republicano de abolengo, cuyos sacrificios por nuestra causa le hacen acreedor á las mayores recompensas, aunque él con desinterés casi egoísta ha preferido siempre que seamos sus deudores; que el Sr. Gil de Tejada, de igual progenie política, republicano también antes y después de ella, y cuyo honrado nombre ha hecho indisoluble pacto con las victorias electorales; que Silverio Ruiz, nuestro antiguo y querido compañero, el infatigable jefe de los republicanos de Loja, los cuales avaloran su consecuencia con su acierto dando constantemente sus sufragios al sábio catedrático, símbolo en nuestro país de la libertad, de la ciencia, D. Miguel Morayta, á quien yo también me complazco en enviar desde este sitio un cariñoso saludo como expresión de nuestra amistad y tributo á sus merecimientos; (aplausos) que esa juventud brillante de los Lopez Atienza, Echevarría, Pavés, Martín Vázquez, Ríos Capilla, cuya discreción y cuya elocuencia habeis merecidamente premiado con vuestras entusiastas aclamaciones; que Iglesias, el obrero inteligente á quien jamás deslumbraron las utopías; todos al honrar á nuestro ínclito jefe, al defender los procedimientos gubernamentales y al invocar nuestros principios democráticos han expresado el verdadero asunto de esta reunión. Pero ¿qué más? hasta el España Lledó, de quien me separan tantas diferencias en el mundo de la política como vínculos con él me unen en el orden de los afectos, el sábio catedrático de esta Universidad, el distinguido abogado, el ilustre cuanto fecundo publicista, al señalar con elocuencia digna de Tácito, los males que afligen en el orden político á nuestra ciudad y fijar su remedio, ha completado nuestro programa: que el amor pátrio que ha hecho vibrar sus inspirados acentos, es hermano del nuestro y ha de determinar por cima de todo nuestras relaciones locales con los demás partidos políticos.

Yo felicito al Sr. España y felicito á los otros oradores nuestros correligionarios. ¡Bien haya la ciudad que cuenta con tales hijos! ¡Bien haya el partido que, teniendo tan valiosos elementos históricos, renueva y aumenta sus fuerzas, no con esperanzas, sino con tan altas realidades como las que esa juventud representa; ellos serán los herederos de nuestros trabajos, y por Dios que así son dignos de una rica herencia como prenda segura de su conservación y su fomento. (Aplausos).

Descantada, pues, la gratitud que como todo sentimiento es inefable, queda como resumen de la intención política, lo este banquete estos cuatro puntos: nues-

de la política de los partidos sino al servicio de la política del Estado; y semejante discurso resumen de su conducta en esta parte ha favorecido sin duda más los intereses de la democracia que los de la ley y la causa de la república que todas las secretas conjuras y misteriosas asociaciones. (Aplausos)

La cuestión social no es ya por desgracia como decía un ilustre economista, la sombra de Banquo en el festín de Macbeth; sino el rayo en el seno de las tormentas más temible en las sociedades cargadas de electricidad reaccionaria, pues mientras en los países liberales no es más que una forma del problema de la miseria, en aquellos otros trasciende á todos los órdenes de la vida. Mas por lo mismo que esta cuestión entraña extrema gravedad, importa decir la verdad entera sobre ella, cuidando de no entretejer el ansia de las muchedumbres con frases huecas que luego estallan como bombas explosivas. (Aplausos.)

La ciencia no ha dicho la última palabra sobre este pavoroso problema, que desde luego consideramos como ageno á la competencia del Estado; ó lo que es lo mismo: la cuestión social no es una cuestión política, y el Estado no puede contribuir á resolverla, sino con la libertad de asociación y las corporaciones gremiales que en ella se funden, pero nunca menoscabando los derechos de la propiedad que reputamos tan inviolables como los de más de la persona y los del capital que consideramos gemelos de los del trabajo. (Aplausos.)

Tales son nuestro Pontífice, nuestra Regla y nuestra fé, los cuales á mi juicio serán bien pronto los de todo el partido republicano de gobierno porque el antiguo retraimiento de de los zorrillistas ha cedido á las instancias salmeronianas y las garantías conservadoras, de la derecha son igualmente aceptadas por los demócratas-progresistas segun revela el elocente discurso del eminente filósofo sub-jefe del partido; ¡lástima grande que la memorable noche del dos de enero no hubiera otorgado análogos concesiones á la mayoría de las cortes que le elevó á la presidencia, evitando así la caída de aquel gobierno y la muerte de la república. (Nutridos aplausos.)

No es cierto como todos sabéis que nuestro inclito jefe haya opuesto dificultades á la unión sincera de los republicanos. Son lícitas alianzas electorales de los partidos á fines; caben inteligencias aun entre los que no lo sean para la defensa de los intereses comunes de la administración local que debe ser ajena á las exigencias de bandería; son eficaces siempre las coaliciones para destruir, pero para el Gobierno no cabe sino la previa aceptación de un programa claro y concreto. Unirse para el Gobierno dos partidos órganos de distintas ideas y afirmación de diversos principios equivale á enlazar dos locomotoras lanzándolas luego en opuestas direcciones cuyos maquinistas habrían de contentarse con que la posteridad escribiesen su sepulcro el epitafio que las náyades de la Hesperia grabaron en el de Phaethon "Aquí yace Phaeton conductor del carro de su padre el cual si es cierto que no supo gobernar, al menos fué víctima de una noble audacia" (Repetidos aplausos.)

Aquí daría por terminado mi discurso si las alusiones á mi elección de Senador por la Provincia de Canarias y la representación que me atribuis de los intereses de esta provincia no me obligaran á precisar los extremos de la cuestión pues no quiero ni por un momento que pueda parecer que yo estimo en menos la representación obtenida que esta de que he sido despojado.

Los terminos serian irreductibles si hoy los representantes de la nacion fueran como en las antiguas Cortes Procuradores de las ciudades ó estuviesen ligados á sus electores por el mandato imperativo como pretende el radicalismo pero segun los principios del derecho parlamentario el representante lo es, no solo de sus electores sino tambien de los que han votado en contra y lo que es más aun de las personas que no gozan del derecho de sufragio y no de esta ni de aquella region sino de la unidad nacional.

Esta doctrina se conforma además con mi propósito, porque en cuanto de mí dependa y sea compatible con mis deberes políticos, yo aspiro no á representar sino á servir, no solo á mis amigos y correligionarios, sino tambien á mis enemigos si los tuviere, sean de Canarias ó de Granada, como cumple al deber que impone la representación de la patria. (Aplausos y bravos.)

Pero si ciertos intereses exigen una más inmediata gestion, yo me consideraré obligado con relacion á la provincia que tendré el honor de representar en la alta Cámara más que ningun otro de sus Diputados y Senadores, porque todos tenemos iguales deberes por la representación, pero yo los tengo dobles por la gratitud. (Muy bien, muy bien.)

En cuanto á Granada ¿qué duda tiene que si nó por el derecho yo me he de considerar siempre su representante por la obligación

tanto más exigible cuanto más voluntaria, como que arranca del amor, y del más alto y puro de los amores, que es el de la patria? (Aplausos.)

¿Cómo han de influir en mi espíritu los detalles de una contienda electoral ni de todas las de mi vida para desarraigar de mi corazón sus más profundos sentimientos! Si esta luz sin igual en el mundo, nacida del más alto cielo, tocada de los resplandores de Sierra Nevada y de los reflejos del eterno verde de nuestra vega, es la primera luz que han visto mis ojos! ¡Si en esta tierra, paraíso abreviado cuyo solo recuerdo por tradición arranca todavía lágrimas á los descendientes de los que aquí nacieron, es la tierra donde se ha mecido mi cuna! ¡Si ella custodia por toda la eternidad, como madre en cariñoso regazo, dos hijos de mi alma! (Profunda emoción en el orador y en el auditorio.)

¡Si en estas aulas he recibido mi cultura que es como una segunda vida! ¡Si aquí brotaron las amistades de la infancia, que si no son las únicas son las más verdaderas! ¡Si este fué el nido de mis amores! ¡Si aquí he constituido mi familia y ejerzo mi profesion y he labrado mi casa con el fruto de mi trabajo! ¡Si el cariño de mis conciudadanos me ha dado su más alta representación en repetidas ocasiones; aunque me odiasen, que buena prueba de lo contrario estais dando ahora y á cada instante; y aunque quisiera, que no quiero, ¿cómo podría arrojar de mi alma el cariño á Granada que penetra toda mi vida y lo que está más allá de los confines de la vida? (Grandes y estrepitosos aplausos que se prolongan por largo tiempo.)

¡No puedo más por la emoción que me embarga! pero haciendo un esfuerzo de voluntad tan grande como es el deber, he de rogáros todavía, que acordeis un voto de incondicional adhesión á nuestro ilustre jefe, y que enviéis de igual modo un testimonio de nuestra simpatía á D. Miguel Morayta y don Manuel Vazquez Lopez, haciéndonos eco de este modo de los merecidos recuerdos que les han tributado nuestros amigos Ruiz y Martín Vazquez, y de nuestro propio afecto; y acabo brindando por que el renacimiento de nuestra ciudad coincida, en el término de nuestro deseo, con el triunfo de nuestros principios y el engrandecimiento de la patria. (Aplausos y vivas al orador que se sucedieron por largo tiempo.)

### Miscelánea.

**Las fiestas del Corpus.** Bajo la presidencia del Sr. Martín Adame, que la ocupaba por delegación de la alcaldía, reuniéronse ayer en el ayuntamiento los señores don Federico Iniesta, don Eduardo Iniesta, don Mariano Ramos, don Manuel del Saz, Teruel Hermanos, Fajardo y Lopez y don Fernando del Rey, en representación del comercio, y algunos periodistas en el concepto de representantes de los diarios de la localidad, para tratar de las próximas fiestas del Corpus y de lo que puede hacer en ellas, por su parte, el comercio granadino. El Sr. Martín Adame expuso los deseos que animan á la Corporación municipal, excitando el patriotismo de los concurrentes para que contribuyan con su esfuerzo á realizar la iniciativa y las aspiraciones del ayuntamiento. Después de un breve debate, se acordó nombrar una comisión que, en nombre del comercio, estudie lo que éste pueda hacer en las próximas fiestas. La citada comisión, bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Alba, quedó constituida por los señores don Miguel Lopez, don José Jimenez Laserna, don Eduardo Hernandez, don Eduardo Iniesta, don Manuel Tejero, don Mariano Ramos, don José Herrera Lopez, don Mateo Villalobos, don Fernando del Rey, don Ramon Millet, don Guillermo Monlobon y Teruel Hermanos.

Aunque aún no está definitivamente acordado el programa de las fiestas, sabemos que, entre otras, habrá:

El 22 de junio, la pública, acompañada de pajes y timbaleros.

El 23, cuecañas y la entrega de Bibarrambla, con mayor solemnidad que en años anteriores.

El 24, la procesion, inauguración de las veladas y de las rifas de beneficencia.

El 25, exposicion de ganados, cuecañas é inauguración de la exposicion de floricultura y jardinería en el palacio de Carlos V.

El 26, corrida de toros, matando Frascuelo.

El 27, corrida de toros, matando Lagartijo, Guerrita y Mazzantini.

El 28, primer concierto en el palacio de Carlos V, por una orquesta que será dirigida por el maestro Bauza.

El 29, tiro de pichon.

El 30, segundo concierto en el palacio de Carlos V (por la noche) y titeres.

El 2 de julio, sesion solemne de la sociedad de Amigos del País.

El 3, sesion del Círculo de la Oratoria.

Además, el Liceo celebrará en el teatro una gran fiesta artística-literaria.

**El viaje del Sr. Arzobispo.** Como algun periódico ha dicho que el señor arzobispo de esta archidiócesis ha ido á Málaga para decir la misa de campaña que ha de oficiarse con motivo del festival que se está celebrando, estamos autorizados para afirmar que nuestro prelado sólo ha marchado á su país natal para asuntos particulares y de familia.

**Viajero.** Anoche llegó á Granada don Eduardo Romero Paz, teniente de alcalde del ayuntamiento de Madrid y sobrino de D. Carlos Romero, tan conocido y estimado en esta localidad.

**¡Ojo á los perros!** Un perro se aventó anoche, á eso de las ocho, á dos sugetos que transitaban por las Heras de Cristo, mordiéndoles en la pierna derecha al primero y en la izquierda al segundo.

Fueron curados en el establecimiento de Farmacia que en el Zacatin posee la señora Viuda de Rodriguez Berruoso, á donde dichos sugetos hubieron de dirigirse.

**Medida contra los perros.** El señor Alcalde ha dispuesto que desde hoy sea secuestrado por los dependientes de su autoridad todo perro que no lleve bozal. Este año, pues, no se les aplicará la estrignina; pero se adoptará otro procedimiento de análogo ó parecido resultado, y que evita al público las escenas repugnantes á que la aplicación de aquella ha dado lugar en años anteriores.

**Concurso.** El segundo de los concursos de ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas se verificará en Octubre próximo, empezando los exámenes el 1.º de ese mes. Los aspirantes, que habrán de tener aprobadas en otras convocatorias por lo ménos las materias del primer grupo, presentarán las solicitudes antes del 15 de Setiembre, expresando si desean examinarse de un grupo ó de dos.

**No hubo número.** Ayer no pudo celebrarse la Junta provincial de Instrucción pública, por falta de número suficiente de vocales.

**En el Colegio de Abogados.** Ayer á las doce de la mañana, tuvo efecto la elección de la Junta del Colegio de abogados. Hé aquí los nombres de las personas elegidas:

Decano, D. Melchor Almagro Diaz; diputado primero, D. Eduardo Rodriguez Bolívar; segundo, D. Pedro Nolasco Mirasol; tercero, D. Enrique Gamir Colon; cuarto, D. Eusebio Sanchez Reina; quinto, D. Gabriel Burgos; sexto, D. José Espejo Valverde; tesorero, D. José España Lledo; secretario, D. José Manuel Segura Fernandez.

**Oposiciones.** En el hospital de San Juan de Dios comenzaron ayer los ejercicios de oposicion á las plazas de Practicantes numerarios y supernumerarios de Medicina y Farmacia de dicho establecimiento.

**Congreso de vinicultores.** El Consejo Superior del Agricultura, Industria y Comercio, ha propuesto al ministro de Fomento la celebracion de un Congreso de vinicultores que habrá de verificarse en Madrid á principios del próximo mes de junio.

El señor Montero Rios ha acogido el pensamiento con gran benevolencia, y le prestará su concurso á fin de que se lleve á cabo en las mejores condiciones.

**Real orden.** Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo que se consideren domiciliados en las sucursales de la Caja de Depósito, los depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 30 por 100 de los propios reconocidos y existentes en dicha caja general; que desde 1.º de Julio próximo efectuen el pago de los intereses las sucursales, así como la devolución de los capitales cuando la Direccion comunique las órdenes correspondientes; que los depósitos afectos á la compensacion por débitos del impuesto personal, queden en suspenso del domicilio para los efectos de los pagos en la sucursal hasta que se haya hecho la formalizacion con el Tesoro, y además el reintegro á la Caja general de los intereses que resulten abonados indebidamente por efecto de dicha compensacion que la Caja efectue las operaciones para la data en cuentas del importe de los depósitos del expresado concepto y el cargo respectivo en las sucursales; que las intervenciones de Hacienda de las provincias sigan formando las liquidaciones de los depósitos constituidos y existentes á fin de 1868, y la Caja general del reconocimiento de los capitales á que los Ayuntamientos tengan derecho por la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de Propios enagenados.

**Magistrados.** Ha sido promovido á la plaza de Magistrado de la Audiencia de Baza, D. Leandro Collado Fernandez, Juez de primera instancia de Cuenca; á la de Albuñol, D. Martín del Castillo, Juez de primera instancia de Leon, y D. Fermin Diaz del Castillo, Teniente-fiscal de la de Ciudad-Real.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Granada, D. Rafael Nacarino Bravo, Magistrado electo de la de Manila.

**De regreso.** Han regresado de Madrid los Sres. D. Pablo Jimenez y D. Pablo Perales, representantes en la Asamblea republicana que se ha celebrado en Madrid de los Comités provincial y local de Granada.

El primero de dichos señores será obsequiado el domingo con un banquete por los individuos del partido.

### Telegramas á «El Defensor»

Madrid 10.

Se ha verificado la apertura de Cortes.

En el Congreso, Salmeron ocupó de la cuestión del juramento, pronunciando un discurso muy elocuente.

Sagasta leyó el mensaje de la Corona, que anuncia la próxima promulgacion de leyes inspiradas en el espíritu liberal y democrático y reformas en la organizacion de todos los ministerios, dando por hecho el tratado de comercio con Inglaterra, por el cual se admiten los vinos de España en la forma y con la rebaja de derechos de arancel que veniamos solicitando y se concede el cambio, en las condiciones de la nacion más favorecida.

La sesion de apertura del Senado no ha ofrecido nada de particular.—F.

### En el Teatro

#### Bocaccio.

Esta obra fué anoche bellisimamente ejecutada en el teatro de Isabel la Católica, ofreciendo coros, orquesta y sastretería un conjunto deleitable y agradabilísimo. La Montañés vistió su papel (*Bocaccio*) con gusto y propiedad extraordinarios. La Delgado, (*Fiametta*) en el aria del primer acto, que cantó con mucha afinacion y sentimiento, fué extraordinariamente aplaudida.

El coro de hombres del acto primero tambien gustó mucho, mereciendo los honores del aplauso y la repetición, lo mismo que el penúltimo concertante.

Esta noche será el beneficio de Cereceda con un programa muy variado: se estrenará la zarzuela *Coro de Señoras*, que en Madrid obtuvo un éxito extraordinario.

En el Principal, las aplaudidas zarzuelas *Luz y Sombra* y *La diva*.

### Cartas á «El Defensor.»

Madrid

9 de mayo de 1886.

Hace ménos calor que ayer, porque el sol ha tenido la buena ocurrencia de ocultarse tras espesas nubes de primavera. Los aficionados á la plaza están de enhorabuena, porque el cielo ha igualado los tendidos de sol y sombra. Matan esta tarde Frascuelo, Cara-Abeja y Mazzantini. Habrá lleno completo. Cuando hace poco pasé por la puerta del Sol, el movimiento era grandísimo. De mí sé decir á V., que en terminando esta carta pienso acercarme á ver el aspecto del circo, que aunque no seamos aficionados merece contemplarse.

Los ojos de los politicos se fijan hoy en las Cortes y sus incidencias. Las reuniones preparatorias no han ofrecido nada de particular. Después de la del Congreso se han reunido los diputados conservadores con discurso de Cánovas, repitiendo lo que noches pasadas en el Círculo. En el Senado, esta minoría ha acordado votar á Rubianes para secretario. La apertura de mañana tendrá la misma solemnidad que si fuera la reina á leer el discurso que en el Consejo de anoche leyó Sagasta y aprobaron su compañeros.

Poco después del Consejo se verificó la reunion de los diputados electos en la presidencia. Sagasta pronunció un discurso afirmando que está dispuesto á cumplir el programa pactado en la oposicion y á defender la monarquía y demás fundamentales instituciones. Nombrada la Comision nominadora y emitido dictámen, aprobáronse las siguientes candidaturas. Mesa: presidente, Martos; vice-presidentes, Balaguer, Capdepont, Maura; secretarios, Sanchez Arjona, Harra, Silvela.—Comision de actas: Valderrazo (que será presidente), Gomez Martin, Valle, Puigerver, Garijo, Testor, Cuartero, Muruve, Silvela y Barroso.—Acto seguido el marqués de la Vega de Armijo dijo que él no era disidente y que se hacía necesario trabajar en pro de la monarquía. Martos cerró el acto con un aplaudido discurso en que acentuó sus declaraciones monárquicas.

Anoche hubo banquete en los Leones en obsequio de Labra, dado por los socios del Fomento de las Artes.—La reunion de los diputados y senadores posibilistas, que anoche presidió Castelar, no ofreció ningun incidente. Figuerola y varios otros republicanos han ido al meeting que esta tarde se celebra en Guadalajara.

Del extranjero, que las cosas de Grecia continúan en el mismo estado.—Han surgido nuevas complicaciones en la mediacion de España entre Italia y Colombia. Acuden á Lisboa los representantes extranjeros para asistir á la boda régia.—F.

La confitería de D. Manuel Armas, Santa Escolástica, 10, se ha trasladado a la calle del Estribo, núm. 1, esquina a la de Reyes Católicos.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 10 de Mayo de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Juan Bautista Morales Portales, comandante de Santiago.—Jefe de día D. Eduardo Sanchez Ortal, teniente coronel de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 3.º capitán de Cuba.—Sargento de Hospital y vigilancia, Cuba.—Sargento para el paseo de enfermos, Antillas.—P. O. el teniente coronel mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entrada de semana, el primer director de la escuela de Cubetas, D. Gabriel Sanchez, y el ayudante que suscribe.—En la sección sanitaria, el facultativo titular del cuerpo, D. Leandro Molina.—La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 10 a las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Miguel Cuellar Belluga.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1265.—Entrada de hoy, 389.—Total existencia de hoy, 1754.—Venta: A 9 psets. 75 cts. la fanega 37; a 10 psets. 25 cts. la id., 62; a 10 psets. 75 cts. la id., 120; a 11 psets. 00 cts. la id., 41; a 11 psets. 25 cts. la id., 62; a 11 psets. 50 cts. la id., 39.—Total vendido, 361.—Balance: Existencia, 1754.—Vendido, 361.—Sobrante para mañana, 1393.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets. 50 cts. a 8 psets. 50 cts.; Habas, de 12 psets. 50 cts. a 13 psets. 00 cts.; Maíz, de 10 psets. 00 cts. a 11 psets. 00 centimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'23.—Vaca, 1'50.—Macho copado, 0'00.—Ternera, 1'57.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 11.—San Mamerto, obispo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas; a las ocho misa cantada; a las cinco y media, se hace la devoción de las flores de María Santísima y la scena de San José, predica D. Cipriano Sevillano, salvé y letanía.—La misma devoción se hace en Nuestra Señora de los Angeles, Las Comendadoras, la Presentación, Santa Paula, las Tomasas, Beaterio del Santísimo, la Piedad, el Sagrario, las Angustias, San Juan de los Reyes, San Matías, San Ildefonso, el Hospicio, Santa Ana, San Juan de Dios, la Magdalena y Santa Escolástica.—En los Hospitales, a la oración, se reza el rosario.—En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario, a las ocho y media, misa mayor.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en la iglesia de Capuchinas.—Día 12. Jubileo de las 40 horas en la misma iglesia.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion para hoy 11 de Mayo.

17 de abono.

Beneficio del maestro compositor y director de la compañía, D. GUILLERMO CERECEDA.—La zarzuela en un acto, PARA UNA MODISTA UN SASTRE.—Estreno de la zarzuela en un acto, COURO DE SEÑORAS.—La opereta en un acto y dos cuadros, LA DIVA.—La revista en un acto, LA VOZ PUBLICA.—A las ocho y media.—Entrada principal, 3 reales.—Idem de Paraiso, 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy 11 de Mayo

17 de abono.

La aplaudida balada en dos actos y en verso, LUZ Y SOMBRA.—La zarzuela en un acto y dos cuadros, LA DIVA.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de Paraiso, 3 reales.

Subasta. Por disposición de los señores Albaceas del finado D. Manuel José de Torres, que fué de este domicilio, se enagenan en subasta extrajudicial, las fincas siguientes: 1.ª Una casa situada en la Acera de Darro, núm. 32, moderno.—2.ª Otra casa en la calle de San Anton, núm. 15, moderno. 3.ª Y otra casa en dicha calle, núm. 17, moderno.—Cuyo acto tendrá lugar el día 12 del corriente, a las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hallan de

manifiesto los títulos, precios y pliego de condiciones.

Subasta.

A voluntad de su dueño se subasta el cepe para carbonear del monte de la parte de Levante de la cortijada de Sillar la Baja, término de Diezma, partido de Iznalloz.—El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, donde se verificará el remate el día 20 de mayo del corriente año.

Se venden

todos los efectos pertenecientes a una tienda. Escaparate, andenes, mostradores, etc.—Carrera de Genil, número 15, darán razon.

DAD HIERRO a vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré a mi hija? pregunta la madre.—EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor.—EL HIERRO BRAVAIS, es la preparación que más se aproxima a la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores a todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias.—Requid la firma.

Institucion Jenneriana. Centro de vacunación granadino, Carrera de Genil, números 31, 33 y 35, piso bajo.—De once a cuatro todos los días, menos los festivos, se vacuna en dicho centro tomando la linfa de la ternera.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen a todas horas del día y de la noche, con prontitud y perfección.

Los señores, nuestro corresponsal en París, para la adquisición de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que sólo se concedió a la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER toma una grosera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población a PENETAS 2'50 SEMANALES. ZACAYIN, NÚM. 49.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los traídos de fábrica de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden a plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a cinco.

Valdepeñas POR EL PROPIO CO-SOCHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIX NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 4, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, a 35 rs. arroba.

Luis Urbá, ebanista. Almacén de muebles y sillas de todas clases, a precios arreglados. Mendez Nuñez, 31. Obrador, Cárcel Nueva, 25.

No vende una casa sita en esta ciudad, calle del Trabuco número 3. Para más informes, dirigirse a D. José Sanchez Rodriguez, médico de Huerto Tajar.

Se alquilan los dos pisos de la casa de nueva construcción, en la del Toril, números 15 y 17. También hay cuatro portales, y la tienda y patio. La portera dará razon.

Guanu Lepierre.

Anulizado por el doctor D. Manuel Avila Sanchez, ayudante de esta Universidad y del gabinete Químico Municipal, socio corresponsal de la Histológica de Madrid.—Depósito central. Laurel de las Tablas, 2.—Nota de precios.—Arroba, 18 reales.—Desde cuatro quintales en adelante, se hace una rebaja de diez por ciento.

SAN JOSÉ. Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto de Ortega y Magüenza.—Gran surtido en géneros blancos de todas clases, telas para colchones, colchas, cortinajes, visillos, transparentes, tiras y entredósos bordados, encajes de hilo y algodón y otros muchos artículos análogos.—PRECIOS DE FABRICA.—VERDAD.—Plaza del Carmen, número 15, entresuelo.—Entrada, por la Fotografía de Ayala.

Colocacion. La desea en cualquier oficina u ocupacion, un jóven de veinte años.—Arriola, 6, darán razon.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

Colegio. Frabel y Montesino de San Miguel. Este acreditado establecimiento dirigido por el ilustrado profesor D. José Ruano Cárdenas, se ha trasladado a la calle de Parraga núm. 5, en vista de que los salones destinados a clases que tenia en la casa Horno de San Matias, no eran ya suficientes para poder instruir al considerable número de niños que a él asiste; por lo que al hacer el traslado ha amuhlado además del personal de Profesorado el material conveniente para el no conocido sistema de enseñanza en esta capital y que en dicho establecimiento se usa.—Calle de Parraga núm. 5

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 51.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que lo es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos de canas torneadas, modelos nuevos, mayor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen personas de cinzas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillera de rejilla con rebaja de precios.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

Se alquila una casa principal de moderna construcción en esta ciudad, calle del Horno de Marina, número 11.—Dá precio y condiciones, informarán en la casa núm. 10 de la misma calle, donde se encuentran las llaves.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal.—14, San Anton, 14.

La señora DOÑA ENCARNACION RAMOS SEGUERA DE MONTESINO Y RUBIO, falleció el día 5 de mayo en La Calahorra.

Su viudo, hijos, hija política, nieto, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendarlo a Dios; por cuyo favor le vivirán reconocidos.

En la Alhambra

se alquila un hotelito que se acaba de construir, está rodeada de jardines y es una bonita casa de recreo con agua corriente lindando con la huerta de Sta. María, y enfrente de la Sacristía de dicha iglesia darán razon.

Verdadera ganga. Violon, Molino de papel.—Los aguardientes de amasado doble y terciado de 19 grados cubiertos, que en la fábrica se han vendido a 44 y 38 reales la arroba, se venden hoy a 40 y 36 respectivamente, siendo de 2 arrobas en adelante, pago al contado. E-pondedores no perder la ocasión; esto b ja es solo en todo el mes de Mayo, no perder la ocasión.

Ama de cria forastera, desea colocarse.—Darán razon, posada de la Trinidad.

FABRICA DE CERVEZA, La Alhambra.

42, CRUZ, 42,

Servicio a domicilio de una decena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL, 21, Carrera de Genil, 21.

PRECIOS. Pesetas.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Spanish, English, and German beers, and Chop.

Se vende un gran torno con tres volantes; otro idem pequeño, otro idem en bajo, un banco de carpintero otro idem de tallista, una piedra de amolar, con aparato de agua, y un abundante surtido de herramientas de tornería, carpintería y ebanistería. También la obra en francés, Manuel del Tortero, 3 tomos en folio, con su atlas de infinidad de láminas. Darán razon en la Equidad, almacén de madera, Elvira, 91, donde hay un buen surtido de maderas buenas y arregladas.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el magnifico vapor italiano, ORIONI, el 15 de Mayo.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Consignatarios en Cádiz, señores Otero y Ferro, Alumada, 8.—En Granada, para informes, Viceconsulado de la republica Argentina, Parraga, 2, G. Savater.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de So ler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Advertisement for 'ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO' by PATERSON, featuring a logo and text about stomach ailments.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Granada.—J. Sanchez Burió.—Estrella del Norte.

Nueva casa de huéspedes de Tormas y Comp.ª, situada en la calle de la Alhóndiga, n.º 13. Pral.—Granada. En este Establecimiento se encuentran toda clase de comodidades, y las habitaciones están elegantemente amuebladas. Se admiten pupilos desde 12 reales en adelante.

Se vende el carmen de San Antonio, situado al pié de Torrerbarmejas, con hermoso jardín y deliciosas vistas; en el mismo darán razon.

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso sea ó no virulento, Blenorragias, Blenorreas, (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea, (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorrea, catarrros de la vejiga, orina mucosa, y demás afecciones de las vias urinarias; con las Cápsulas balsámicas del Dr. Lapresa. IMPOTENCIA-debilidad de los órganos genitales; su curacion son las Píldoras regeneradoras de Lapresa. Botica, calle de Puentezuéllas, Granada.

Realizacion. Procedente de embargo, se venden muy baratos muebles nuevos de todas clases y del mejor gusto. Elvira, 83, darán razon.

La Nueva Funeraria. Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales a horas, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Se vende una magnifica cómoda nueva, va nógal con mensulas de talla, se dá muy barato. También se venden dos mesas de sala, una de costura y varios muebles nuevos.—Azacaya, 19

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe a todas clases de obras por entregas, y a periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Parraga, núm. 1, Granada.

Academia de lenguas vivas, bajo la direccion de un profesor que ha hecho sus estudios en Francia é Inglaterra.—Horas de clase, de 11 a 1 de la tarde, y de 7 a 9 de la noche.—Calle de los Oficios, 15, esquina a la del Tinte.

Establecimiento de carruajes de alquiler de todas clases. También los hay de lujo con libreas, para viaje. Recogidas, 11.—Para en la placeta de las pastiegas.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se venden, casi de valde, toda clase de muebles.—Elvira, portales frente al Pilar del Toro.

A los labradores. En el Ingenio de S. Fernando, situado en la Estacion de Alarfe, se vende desde 1.º de Abril la «Espuma de cal», a razon de 2 pesetas la tonelada, (ó sean 87 arrobas.) Este producto está reconocido como el mejor abono para la siembra de la remolacha y demás tubérculos, así como para la de los cereales. El labrador que necesite menos cantidad de una tonelada se le cobrará la que retire por lo que corresponda a su peso.—Los labradores que tengan contratada remolacha con el Ingenio se les facilitará dicho abono al indicado precio, descontándose su importe al tiempo de pagar el fruto.

Ama de cria con leche fresca, desea colocarse.—Darán razon, posada de S. Rafael, calle Alhóndiga.

Se vende un visavis, completamente nuevo. Campilo, 38, port.ª

FOTOGRAFIA UNIVERSAL. DE J. CAMINO, fotografia de Cámara de S. M. Sucesores.—Cepillo y Comp.ª

con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías. Medalla de oro en la de 1883. Exposicion permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzhar los trabajos. Nueva galeria construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son a desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfeccion. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Horas de despacho y trabajo, todos los días de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento

VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE Con Peptona. (Carne asimilable) Hierro y LACTOGENO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito y es el unico reconstituyente natural y completo. Es el mas precioso de los tónicos; a su intujo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los musculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentines, las convalecencias, las enfermedades del estomago, la anemia y la consuncion. DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris. Y todas las Farmacias

Advertisement for 'VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE' with a logo and detailed text about its benefits.